

**AyT UNICAJA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 26 DE JULIO DE 2011
(INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Unicaja Financiación I, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 2 de octubre de 2008, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 7 de octubre de 2008, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 26 de abril de 2011 (incluido) y el 26 de julio de 2011 (excluido):	113,27 euros	516,43 euros	655,45 euros	971,43 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 26 de abril de 2011 (incluido) y el 26 de julio de 2011 (excluido):	91,75 euros	418,31 euros	530,91 euros	786,86 euros
3. Amortización por Bono entre el 26 de abril de 2011 (incluido) y el 26 de julio de 2011 (excluido):	4.974,47 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	10,50 %			
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	0,56 años	1,51 años	1,75 años	1,75 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	20.735,20	100.000,00	100.000,00	100.000,00
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	20,74 %	100 %	100 %	100 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 26 de julio de 2011 (incluido) y el 24 de octubre de 2011 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	2,008 %	2,308 %	2,858 %	4,108 %

Madrid, 21 de julio de 2011